



RESOLUCION R-Nº 1583-2021

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE
NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 13 DIC 2021

Expte. Nº 24.713/21

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 3/4 por la Esp. Marcia MAC GAUL, docente a cargo de la Coordinación del CIU 2019-2022; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita se emita Resolución de aprobación de la JORNADA DE CAPACITACIÓN DEL EQUIPO AMPLIADO DE CIU 2021/2022, la cual se desarrollará el día 17 de diciembre de 2021, con modalidad presencial, como así también se desarrollará a través de canales virtuales, a fin de facilitar una amplia participación.

QUE la Jornada de Capacitación se enmarca en la Resolución CS Nº 290/2019, por la cual se aprueba el CIU 2019/2022, la cual incluye actividades de capacitación del equipo docente y prevé erogaciones correspondientes a honorarios y traslado de capacitadores.

QUE para tal fin adjunta el Programa de las Actividades, entre las cuales se llevará a cabo el Taller "Retos para la enseñanza ¿Qué es lo que queremos que suceda? A cargo de la Mag. María PAZ FLORIO, docente de la UBA, Directora de Formación Continua del Centro de Innovación en Tecnología y Pedagogía (CITEP), Investigadora y Autora de cursos y propuestas virtuales.

QUE asimismo solicita la habilitación de los fondos que detalla con imputación presupuestaria al Artículo 2º de la Resolución R-Nº 0131/21.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADÉMICA y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización de la JORNADA DE CAPACITACIÓN DEL EQUIPO AMPLIADO DE CIU 2021/2022, a llevarse a cabo el día 17 de diciembre de 2021, la cual contará con la participación de Mag. María PAZ FLORIO, a cargo del Taller "Retos para la enseñanza ¿Qué es lo que queremos que suceda?", organizado por la Coordinación de CIU 2019-2022.

ARTÍCULO 2º.- Solicitar a SECRETARÍA ADMINISTRATIVA autorización para los gastos solicitados para llevar a cabo la Jornada de Capacitación del Equipo Ampliado de CIU 2021/2022.

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a SECRETARÍA ADMINISTRATIVA a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta

Mig. NESTOR HUGO ROMERO
SECRETARIO ACADÉMICO
Universidad Nacional de Salta